

# EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de S. Nicolás, 22.

PERIODICO PARA TODOS

Precio: cuatro reales al mes.



EL PRESBITERO

**D. José María Carrion Garcia,**  
HA FALLECIDO.

R. I. P.

*Su desconsolado hermano, sobrino, primos y demás parientes,*

Suplican á sus amigos se sirvan rogar á Dios por el eterno descanso de su alma y asistir á su funeral y entierro que tendrán lugar en la parroquia de San Antolin á las 9 de la mañana de hoy; por cuyo favor quedarán reconocidos.

Murcia 28 Enero 1886.

*El duelo se despide en la Puerta de Castilla.—No se reparten esquelas.*



La Señora

**Doña Saturnina Albaladejo**  
Y CALDERON, DE HERNANDEZ,

FALLECIÓ EN 30 DE ENERO DE 1879.

En sufragio de su alma, estará hoy 28 de Enero la Vela y Alumbrado á Jesus Sacramentado en la iglesia de San Bartolomé, donde se celebrarán misas de media en media hora.

Su esposo D. Ildefonso Hernandez, sus hijos D. Manuel y D. Santiago de Scto, hijas y demás parientes,

Suplican á sus amigos y personas piadosas, asistan á estos cultos y rueguen á Dios por el eterno descanso de la finada.

R. I. P.

**DOÑA GUADALUPE MARTINEZ**

PROFESORA EN BORDADOS

Y MAESTRA SUPERIOR DE PRIMERA ENSEÑANZA,

se ofrece al público para todos los encargos en bordados, así blancos como en colores y para coser ropa blanca, á precios sumamente baratos. También se encargará de lecciones á domicilio y en casa.

Calle de las Balsas, 13, principal.

## GIMNASIO

En el colegio de Nuestra Señora de las Mercedes, calle de Santa Quiteria, núm. 13, se acaba de instalar un nuevo gimnasio, en local espacioso y con todos los aparatos modernos destinados al desarrollo físico del individuo. Siendo el profesor, encargado de su dirección, hombre de grandes y acreditados conocimientos en este ramo de educación. 12—6

## REDENCION

DEL SERVICIO MILITAR

concedida por el Gobierno de S. M. en Real orden de 24 de Junio último, á don Ramon Felip.

Conocidas son del público las garan-

tías y ventajas que ofrece esta Empresa de Redencion del servicio militar, única en toda España.

Los quintos que deseen depositar 5.000 reales en la casa de banca de D. José Casalins, quedarán libres del servicio militar, tanto si les corresponde servir en el ejército de la Península ó Ultramar.

Dicho depósito de 5.000 reales puede hacerse después de verificado el sorteo á todas horas y cualquier día.

Para más detalles dirijanse al representante en esta provincia D. Rafael Lax. Despacho, San Antonio, 4.

Horas de oficina, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. 8—2

Naranjos comunes, de la sangre, limoneros y aromos, se venden. Véase la cuarta plana.

## LO DEL DIA.

Los periódicos de Madrid traian ayer el manifiesto de Pi Margall á los federales, y una carta («El Liberal») escrita desde París, autorizada con el visto bueno de Ruiz Zorrilla. De uno y de otra copiamos lo que tenemos por más interesante. Deber de todo periódico de orden, nos parece el copiar la condenacion que el mismo

Ruiz Zorrilla hace de los sucesos de Cartagena. Cosa de que nos alegramos tanto como sentimos la infelicidad de los detenidos por dichos sucesos.

## Album artistico.

Con este título ha publicado la «Gaceta de Fomento» un libro, redactado por personas de reconocida competencia y por renombrados literatos, en el que se tratan todos los proyectos de reforma que deben adoptarse en el Ministerio de Fomento, segun ha demostrado la experiencia, para conseguir el más completo y pronto desarrollo de la industria y del comercio y cuantos intereses puedan impulsar dicho centro ministerial.

Dicho Album tiene tres secciones, doctrinal, literaria y artistica. Esta última comprende numerosos y magníficos grabados. Las dos primeras, son tan extensas, que no podemos copiar ni los epígrafes de los artículos ni los nombres de sus autores, por el poco espacio de que disponemos. En la seccion doctrinal, figura el primero, nuestro paisano D. José Marin Baldo, con un artículo sobre «Escuelas de primera enseñanza.»

Las personas que deseen adquirir ejemplares, pueden pedirlos directamente á la Administracion de «La Gaceta de Fomento», remitiendo su importe de 3 pesetas 50 céntimos. Atocha, 34.

## Orquesta popular.

Anteanoche fuimos agradablemente sorprendidos en nuestra redaccion por la orquesta de guitarras y bandurrias titulada del «Porvenir», que la componen en su mayoría jóvenes del barrio de San Benito y empleados de la estacion. Tocaban con mucha precision, con notable afinacion y con mucho gusto, teniendo ya once piezas muy bonitas de repertorio.

Los bandurrias son, Salvador Garcia Alonso, Francisco Diaz, José María Sanz, Mariano Saura y Antonio Balibrea.

Los guitarras, Fernando Marin, José Diaz, Antonio Blanes, Pedro Montaner y Francisco Serrano.

Tocaban los hierros y las postizas, respectivamente, los jóvenes Agustín Cánovas y Manuel Lovato.

Además de las piezas que con gusto oímos á toda la dicha banda, los directores, respectivamente, de cada una de las dos secciones, señores don Fernando Marin, en la guitarra, y D. Salvador Garcia Alonso, en la bandurria, tocaron magistralmente *La Girálde* y la preciosa tanda de walses *El Turia*.

Agradecemos á estos jóvenes profesores la distincion que les hemos merecido al proporcionarnos ocasion de ser de los primeros en oírles, para poder decir, como decimos, que tienen mucho mérito, y que es, al mismo tiempo, muy meritorio el dedicar sus aptitudes al cultivo de tan bello arte. Ningun solaz mejor des-

pués del trabajo del día, porque todos ellos viven del trabajo, que el concertar esos dos instrumentos que parece que se completan, la guitarra y la bandurria, que parece la primera como una madre que vá recogiendo y abrigando con su voz dulce las notitas alegres, picadas y regocijos de la bandurria, que es su legítima hija.

## Para rectificar...

Nuestro colega «El Diario de Avisos» de Cartagena pone en duda el liberalismo de nuestro querido amigo D. Antonio Hernandez Amores.

Pues ha de saber nuestro colega, porque sin duda no lo sabe, que el Sr. Hernandez Amores ha sido y es liberal de la única manera racional, patriótica y cristiana que se puede ser.

Bueno que se ponga en duda nuestro derecho al obispado; pero que se quiera quitar á nuestros hombres lo que es suyo, no está bien.

## LA ACTITUD

DEL SEÑOR RUIZ ZORRILLA.

En una carta atribuida al Sr. Garcia Ladevesse, y que ayer publica «El Liberal», se define y se explica todo el pensamiento del jefe revolucionario en los términos siguientes:

«Es completamente falso que don Manuel Ruiz Zorrilla trabaje para que los emigrados militares rechacen el indulto; al contrario, me consta que el Sr. Ruiz Zorrilla ha dirigido una circular á los nueve depósitos de emigrados españoles que hoy existen, manifestándoles la conveniencia de que vuelvan á España aquellos que carezcan de recursos en el extranjero ó que crean prestar en nuestra patria mayores servicios á la causa de la república. En dichos nueve depósitos, de emigrados, cuyos puntos de residencia son: París, Ginebra, Rennes, Burdeos, Angulema, Montauban, Marsella, Beziers, y Oran, se ha recibido y leído la citada circular y hasta hoy son doce ó catorce los emigrados militares que han resuelto regresar á la patria como consecuencia de la circular referida.

Lo que no puede hacer el señor Ruiz Zorrilla, añade el corresponsal, es que vuelvan los que no quieren volver.

Rechaza despues el corresponsal toda connivencia del Sr. Ruiz Zorrilla con los sublevados de Cartagena, y declara que no quiere su victoria por alargadas.

Estas declaraciones han sido calificadas de auténticas por la junta directiva del partido demócrata progresista, porque coinciden con sus informes.

## GENEALOGIA

EE S. M. LA REINA REGENTE.

El emperador Leopoldo II (hijo de

Maria Teresa de Austria y de Francisco de Lorena) que nació el 5 de Mayo de 1747 y murió el primero de Marzo de 1792, estaba casado con Maria Luisa (hija de Carlos III rey de España,) que nació el 24 de Noviembre de 1.745 y murió el 15 de Mayo de 1792.

De este matrimonio nacieron cinco hijos, Francisco, Fernando, Carlos, José y Raniero.

Carlos Luis Juan José Lorenzo, el tercero de estos hijos nació el 8 de Setiembre de 1771 y murió el 30 de Abril de 1847, (siendo feld mariscal vencedor de los franceses en la batalla de Asperu) dejando cuatro hijos, Alberto Carlos Fernando, Mario, Carolina y Guillermo.

Carlos Fernando, casó con Isabel (hija del archiduque José Antonio Juan, cuarta hija del emperador Leopoldo y de Maria Luisa de España;) su prima es viuda de Fernando Victor de Este.

De este matrimonio es hija Maria Cristina, Deseada, Enriqueta, Felicidad Raniero, que nació el 21 de Julio de 1858 y casó el 29 de Noviembre de 1878 con S. M. el rey Alfonso XII.

Como se vé, S. M. la reina regente D.<sup>a</sup> Maria Cristina, es biznieta por su padre de la hija de Carlos III de España.

LA PROVINCIA

CARTAGENA

«El Diario de Avisos» pregunta á aquella corporacion municipal:

«El Excmo. Ayuntamiento ¿no recuerda haber recibido por conducto del Sr. Pedreño, las ocho mil pesetas que con ansiedad buscan los que vieron estinguirse con la tormenta, los frutos casi sazonados y con que el vecindario de Madrid enjugó con su limosna las lágrimas vertidas por tantos infelices?»

—La guardia civil sorprendió anoche en la calle de Villamartin, una partida de juego.

Los jugadores fueron puestos á disposicion de lo autoridad competente.

—Anoche se fugó de la casa paterna una jóven soltera.

El afligido padre dió aviso de la ocurrencia á los agentes de orden público, para que procedieran á las oportunas averiguaciones.

—El parte facultativo de hoy, es el siguiente:

«El general Fajardo ha pasado la noche tranquilo y continúa mejorando de sus heridas. Sigue grave.»

LORCA.

«El Soldado de San Marcial» ha sido una de las obras que mas han agradado al público, representada por la compañía que dirige el eminente actor D. Pedro Delgado.

—Con profundo sentimiento hemos recibido la infausta nueva del fallecimiento del ex-juez de Totaña D. Mateo Gimenez Jordán, ocurrida á los muy pocos dias de notificarle la sentencia del Tribunal Supremo, que le condenaba á dos años y ocho meses de suspension.

—Dentro de breves dias actuará en nuestro coliseo una magnífica compañía de zarzuela cuyos principales artistas han recibido en otras ocasiones muchos y entusiastas aplausos del público lorquino.

Entre ellos figura el Sr. Banquells y la Sra. Alemany.

EL MANIFIESTO DE PÍ MARGALL

En este documento, redactado por el eminente escritor D. Francisco Pi y Margall, se declara que no ha sido posible por diferentes causas, cuya relacion omite, llegar á una coalicion de las diferentes fracciones republicanas ni para ántes ni para después del triunfo.

Se consigna que el partido federal aceptará la coalicion en la forma y tiempo que se le proponga, y que no estorbará en modo alguno la accion de cualquier partido que intente trabajar aisladamente en pró de la república.

Pasando después á exponer el programa político del partido federal, expresa la esperanza de que así como ya hoy se admite la ántes tan combatida utonomia individual, muy pronto figurará en los programas políticos la utonomia de los municipios y de las provincias. Dice que acepta la república conservadora, si por tal no se entiende la continuacion del sistema centralizador de la monarquía.

Quiere el Sr. Pi un ejército corto, disciplinado y voluntario, suficiente á defender la libertad y la integridad de la pátria, y una marina sin matriculas, que proteja nuestras costas y sea la salvaguardia del honor nacional.

Ocupandose de cuestiones económicas, dice que es urgente aminorar los gastos públicos para que puedan reducirse los insufribles impuestos que pesan sobre los esquilmaados contribuyentes.

El manifiesto termina declarándose el Sr. Pi y Margall, á nombre del consejo de su partido, partidario de la abstencion en la próxima lucha electoral y diciendo irá á ella sólo en el caso de una coalicion, por más que espera poco de la lucha en los comicios mientras que el sufragio universal y las garantías individuales no se hallen consignados en las leyes.

El documento, como obra del señor Pi, es notable en sus condiciones literarias.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DEL DIA 27.

Termómetro: temperatura mínima, 2.5° sobre cero.—Máxima á la sombra, 16.—Máxima solar, 32.—Media, 9.2.

Barómetro: presion á las 9 de la mañana, 752.7.—A las 3 de la tarde, 750.5.—Media, 752.1.

Higrómetro: humedad á las 9 de la mañana, 78°.—A las 3 de la tarde, 62.—Media, 70.0.

Anemómetro: fuerza y rumbo del viento, calma de O. S. O. por la mañana y brisa de N. O., por la tarde.

Estado del cielo: por la mañana, nebuloso de S. O., por la tarde, nublado de O.

Evaporacion del dia anterior, 2.5 mm.

CORRESPONDENCIA

Madrid 26 de Enero de 1886.

La combinacion diplomática ha quedado firmada en esta forma: el señor Groizart vá, como ya se ha dicho, al Vaticano; el Sr. Mazo á Londres; el Sr. Rascon al Quirinal; el Sr. Valera á Bruselas; el Sr. Merri del Val á Viena, quedando cesante el Sr. Conte; á Constantinopla el Sr. Crespo; al Ha-

ya el duque de Almodovar del Valle; á China el Sr. Rodriguez (D. Tiburcio), y el Sr. Becerra Armesto para Méjico.

La legacion de Washington no está aun provista, por esperarse á una nueva carta del Sr. Rancés.

De los nombramientos acordados para el Consejo de Estado, ayer solo se han firmado por su Majestad los del presidente, en favor de D. Justo Pelayo Cuesta, y los de los Sres. Gomez de la Serna, D. Estéban Martinez, Moreno Benitez y Parra.

—Los autores, continúan uno y otro dia derrochando su ingenio en las revistas políticas, ni mas ni ménos que si fuera el teatro gacetilla de periódicos.

Con los títulos de «Circo nacional» y «A real y medio la pieza», ofrecieron anoche los teatros de Eslava y Martin dos nuevas obras de este género.

Con esta moderna clase de obras escénicas ganarán, sin duda, las empresas teatrales algunos ochavos más; pero perderá no poco nuestro teatro en originalidad, caminará cada dia por más extraviado sendero el gusto del público, y los actores no conseguirán llevar sus sombras mas allá de su época, pues, perdida su actualidad, pierden su mérito y desaparecen de la escena todas las revistas de personalidades y menudencias políticas.

—Segun telégramas de Sevilla, el Guadalquivir ha tenido una crecida de más de dos metros sobre su nivel ordinario. El rio está cerrado á la navegacion.

—La polémica mantenida entre «El Imparcial» y «La Epoca», á causa de la constitucion ilegítima de varios ayuntamientos, ha hecho creer á algunos que el gobierno medita un cambio profundo en las corporaciones municipales; pero segun nuestras noticias, estos temores abrigados por el articulista de «La Epoca» no se confirmaran.

—En el Congreso se ha dicho ayer tarde que había ya sentencia en lo de Cartagena; pero en los centros oficiales no se tienen noticias siquiera de que el consejo de guerra se haya reunido.

—S. M. ha firmado ayer un decreto de Gracia y Justicia trasladando á D. Demetrio de la Torre y Villanueva, magistrado de Lorca, á la Audiencia de Vitoria.

—El Sr. Echegaray ha leído ayer tarde á varios amigos, en el saloncillo del teatro Español, el primer acto de su nuevo drama.

—El presidente del Ateneo D. Segismundo Moret, inaugurará el jueves próximo las conferencias históricas que han de darse en aquella casa.

Hablará del príncipe de la Paz y de todo el reinado de Carlos IV.

El presidente de la seccion de literatura, señor Rodriguez Correa, ha invitado á todos los socios á que escriban monografias sobre los hombres ilustres del siglo XVII, cada una de las cuales se leerá en una de las reuniones de la misma seccion.

—De Cartagena llegó ayer á Madrid el comandante general del arsenal, Sr. Manjon, quien se avistó ayer mismo con los ministros de la Guerra y Marina.

—Sobre el fallo pronunciado por el Consejo de guerra que entiende en la sumaria seguida al teniente co-

ronel D. Enrique de Borbon, duque de Sevilla, corrian anoche diferentes versiones. Lo cual prueba que no se conocía la exacta.

—Segun comunicaciones telegráficas de varias autoridades civiles y militares de la provincia de Huelva, en la madrugada de ayer se presentaron algunos bandidos en los desfiladeros de Despeñaperros.

Seis ú ocho hombres armados se presentaron á las dos próximamente en el tunel que se abre en el kilómetro 270 é hicieron varias descargas de armas de fuego sobre la pareja del cuerpo de ingenieros que custodiaba la via.

La pareja se defendió con denuedo, logrando detener á distancia á los bandidos y llamar con los disparos la atencion de las fuerzas más inmediatas.

Pusieron éstas al instante en camino, y al llegar al lugar de la ocurrencia, los bandidos, que se vieron inferiores en número, pusieron en precipitada fuga.

COSAS VARIAS.

CARTAS QUE MATAN.

«Luchando con mi suerte desgraciada, con mi triste dolor, llega hasta mí, tu carta enamorada brindándome tu amor.

Hace dos años, cuando amor tenía mi pobre corazon, otra carta de loca fantasía deshizo mi ilusion.

Todo acabó, señora, me decias; no os acordéis de mí; y de entonces acá, pasé mis dias rogando á Dios por tí.

Dos años que me tienes condenada á sufrir y llorar; dos años que te amé desesperada cuanto se puede amar.

¿Por qué mis ilusiones tan queridas sentenciaste á morir? ¿No sabes que cuando ellas son perdido se puede vivir? (das

Tú me hiciste sentir con dulce calma amor, inmenso amor; pero ya solo quedan en mi alma las huellas del dolor.

Yo te amé con amor de la inocencia que cuanto tiene dá; todo acabó, dijiste, mi existencia tambien acaba ya.

Cuando la pobre flor pierde el rocío su existencia perdió; tanto he vertido yo, que el pecho mio sin rocío quedó.

Hoy que veo muy próxima mi muerte te voy á contestar; tanto te amó mi alma y de tal suerte que ya no puede amar.

Hoy te acuerdas de mí, y amor me ofreciendo muero, ¡ay de mí! (ces Dios te lo pagará como mereces lo que sufrí por tí.

Dos recuerdos serán en miagonia de consuelo y dolor, «una carta de loca fantasía», «y otra carta de amor.»—

JULIAN ORMAECHEA.

Murcia 26 Enero 86.

«El Estandarte» atribuye esta frase sobre las cuestiones del personal á un chispeante hombre político:

«Crean Vds., esto no tiene remedio; la cazuela es chica y los hocicos muchos.»

En el beneficio del eminente actor Sr. Valero, recibió este un regalo del autor dramático D. Leopoldo Cano, con una tarjeta, en la que se leía:

«Ya trasmontas, astro rey,  
y aún deslumbra tu reflejo:  
tu corona es de oro viejo,  
pero tiene buena ley.»

**NOTICIAS LOCALES.**

El Sr. D. José María Carrion, cuyo fallecimiento ocurrió ayer, era un sacerdote tan virtuoso é ilustrado como modesto. Ha brillado en el púlpito, como uno de los buenos oradores de esta diócesis, y ha desempeñado los cargos eclesiásticos, que ha tenido, á satisfaccion de sus superiores y feligreses. El delicado estado de salud, en que casi siempre vivió, le redujo á cumplir estrictamente con sus obligaciones, sin aspirar á puestos que hubiese indudablemente merecido con su carrera. ¡Dios le haya dado el eterno descanso!

Han sido nombrados presidentes honorarios del comité que se ha constituido en Hellin, los Sres. Don Antonio Cánovas del Castillo y don Rafael Serrano Alcazar.

Ayer fué decomisada por los carabineros una caja con petróleo que habian ocultado en el aparejo de una caballería menor, siendo tambien conducida esta á la administracion de Hacienda.

El juicio oral que ayer se empezó en esta audiencia, continuará hoy, y acaso no termine, por los muchos testigos que hay que examinar, y porque, además de la acusacion fiscal y de ofensa, hay acusacion privada.

Tambien se ha suscrito al empréstito para terminar las obras del nuevo cementerio nuestro amigo D. Rufino Marin Baldo.

El director de carreteras provinciales ha salido á girar una visita de inspeccion á la de Moratalla á Fuente del Pino.

Se ha entregado al soldado José Ibañez Crevillen su libreta de ajustes y una libranza de 21 pesetas, remitidas por el coronel del regimiento de caballería de Tetuan.

Por D. Juan de Dios Cañadas ha sido propuesto para guarda particular jurado Antonio Marin Garcia, con destino á una hacienda en Valladolides.

El alcalde de Yecla ha remitido á esta depositaria municipal 200 pesetas, para gastos carcelarios de presos procedentes de aquella poblacion.

El «Boletin oficial» del martes, contiene:

Anuncio de haberse recibido en la Seccion de Fomento el expediente de deslinde de la finca el «Hornico». sita en término de Caravaca.

Edicto del Gobierno de provincia, abriendo un plazo de 15 dias para declarar en pró y en contra en el expediente de averiguacion de los servicios prestados en la pasada epidemia por el gobernador que fué, don José de Alcázar.

Relacion de los expedientes de minas fenecidos en el segundo trimestre del año próximo pasado.

Anuncio de los dias en que se hará la cobranza de la contribucion te-

rritorial é industrial en los pueblos de la provincia, correspondiente al tercer trimestre del año actual.

Id. convocando á nuevo remate para el suministro de anascote, cinta é hilo, con destino al arsenal de Cartagena.

Acuerdos tomados por el ayuntamiento de Archena en los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre últimos.

Anuncio para la provision de la plaza de médico-cirujano, con 1.500 pesetas, vacante en Villanueva.

Cuenta de gastos en obras de este ayuntamiento en la semana última.

Requisitoria del juzgado de instruccion de Alicante llamando á Antonio Lizon Gomez y Antonio Bernal Maluenda.

Id. del de Cieza, llamando á Ginés Ros Romero (a) el «Garbancero.»

Encuétrase en esta ciudad nuestro amigo el ex-diputado provincial D. Pedro Bolt y Faquineto.

Hemos oido lamentarse profundamente á algunos abogados de esta ciudad del hecho ocurrido en el Juzgado de instruccion de Mula á un compañero de ellos, que acusa cuando menos una falta de consideracion y compañerismo inexplicable.

Parece ser que el distinguido abogado de este colegio D. Eulogio Soriano tenia señalada la vista de cierto incidente en el antedicho juzgado para el lunes 25 de este mes, y hora las diez de su mañana, á la que se proponia asistir en razon á la importancia del asunto objeto de la misma. A las once de la noche del domingo 24 recibia dicho señor la desagradable noticia de hallarse espirando, en el inmediato pueblo de Molina, la única hermana que tenia, como sucedió en efecto; y en medio de la profunda pena que embargaba su espíritu, tomó la pluma y se dirigió al juez, rogándole encarecidamente que, ante suceso tan inesperado y causa tan justa, accediese á la suspension de la vista señalada, que habia de solicitar el procurador de su parte, á lo que se hallaba dispuesto á deferir aquel señor, al no impedirlo la oposicion formulada insistentemente por el abogado de la contraria D. Juan Pedro Conde.

Suprimimos los comentarios que sobre tan inusitado proceder han llegado á nuestros oidos, ante nuestro propósito de no lastimar á persona alguna.

Se le ha concedido á D.<sup>a</sup> Rosario Garcia Menendez, viuda del coronel graduado, comandante retirado de carabineros, la pension de 750 pesetas anuales, abonable desde desde el día 26 de Abril de 1885, cuyo haber se ha consignado en la Tesorería de esta provincia.

En la madrugada del 24, en Mula, ocurrió en un corral de ganado y pajar á el contiguo en la diputacion de Rincones un incendio que fué sofocado por la guardia civil de aquel puesto, calculándose las pérdidas materiales en 1.000 pesetas.

La recaudacion habida el día 26 en los felatos de consumos de esta capital, importa 737'94 pesetas.

Dice «La Tarde» de Alicante:

El sábado último salió de este puerto con rumbo á Torre Vieja, la goleta de guerra «Caridad,» con objeto de apresar dos faluchos que segun indi-

cios debian entrar en aquel puerto el mismo dia, procedentes de Oran, con cargamento de armas; y efectivamente, llegaron las citadas embarcaciones que fueron reconocidas en el acto por el señor comandante D. Victor Maria Concas y oficiales de la goleta, sin que apesar del escrupuloso reconocimiento que se hizo, resultase más cargo que el de pipas vacías, no encontrándose arma alguna.

—En el dia de mañana, concluidos los oficios divinos, comenzarán en nuestra Colegiata las oposiciones á la plaza de canónigo magistral de la misma, cuyo acto será presidido por el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis.

Por el correo de ayer fueron remitidos, ya terminados, los expedientes justificativos de los servicios prestados durante la epidemia colérica por los Sres. Solís y Diaz (D. Carlos).

En esta provincia, segun dice «El Magisterio Valenciano», la enseñanza pública yace en el más completo abandono «Allí, hace ya bastante tiempo, añade, no se anuncia ni provee ninguna escuela en propiedad, pero en cambio se publican las vacantes para proveerlas en maestros interinos, cuyos nombramientos ni siquiera se presentan á la aprobacion del rectorado.»

La Universidad Literaria de Valencia ha remitido á este gobierno civil para su insercion en el «Boletin Oficial» los anuncios de las escuelas vacantes en las provincias de Albacete y Castellon.

Anteanoche en la calle de Montijo parece que fué herido en el muslo con arma blanca, un jóven de 16 años de edad, por otro de 17.

Nuestro querido amigo y paisano D. Francisco Serrano de la Pedrosa, ha sido empleado en el ministerio de Fomento, en la secretaria de la Direccion general de Agricultura.

Por agentes de órden público han sido conducidos á la cárcel nacional tres jóvenes de unos quince años de edad, por haber entrado en una casa de la Alboleja y haber tracturado una arca, de la cual sacaron una arquilla que contenia un pañuelo de crespon y dos de seda.

El comité liberal-conservador de Caravaca ha quedado constituido en la siguiente forma:

*Presidentes honorarios.*—D. Antonio Cánovas del Castillo y D. Luis Figuerra Silvela.

*Presidente efectivo.*—D. Pedro Bolt Faquineto.

*Vicepresidente.*—D. Francisco Sanchez Olmo.

*Vocales.*—D. José Maria Lopez Sanchez, D. José Edval, D. Antonio Montoya, D. Francisco Martinez Lopez, D. José Sanchez Guerrero, don José Martinez Carrasco del Real, don Miguel Sanchez Ocaña, D. Julian Martinez Iglesias, D. Santiago Roca y Romero, D. Sebastian Marin y Espinosa y D. Joaquin Sanchez Guerrero.

El comité reunido el dia 12 en aquella ciudad, acordó dirigir al señor Cánovas una respetuosa comunicacion participándole su nombramiento y ofreciéndole la adhesion completa é incondicional del partido liberal-conservador de Caravaca.

Encuétrase gravemente enfermo

en Reus el Excmo. Sr. D. Mariano Pons y Espinós, gobernador civil que fué de esta provincia, y últimamente de la de Granada en la época epidémica.

Ha salido de nuevo para Cartagena el Gobernador, Sr. Laguardia.

Felicitemos á nuestro querido amigo el Sr. D. Adolfo Rodriguez Gamez por haber sido ascendido á Comisario de guerra de primera clase.

El Sr. Rodriguez Gamez es un ilustrado funcionario, digno por todos conceptos del ascenso que ha obtenido.

El Alcalde de Cieza pone en conocimiento del Sr. Gobernador civil de la provincia que las obras de la nueva Carcel de partido se hallan en construccion; y que para terminarlas es preciso no demore el nombramiento de un comisionado ejecutivo contra los pueblos de Fortuna, Ojos y Ricote, deudores de cantidades respetables á los fondos carcelarios.

Esta madrugada á la una y treinta y cinco ha dado un terremoto ligero.

**CHARADA.**

*A mi amigo D. Miguel Diaz.*

Una charada me pides desde Toledo, mi amigo, y con franqueza te digo que soy lego en estas lides.

Pero, en fin, por complacer tu capricho temerario, te juro que en EL DIARIO, muy pronto la vas á ver.

Esta es: en «dos» «primera» dime si tienes dolores, y si te gustan las flores del «prima», «dos» y «tercera».

*Barbero.*

**AVISOS.**

BERLINA.—Se vende una en muy buen estado, acristalada y recién vestida. Se dará razon en esta imprenta. 3—1

SE VENDE un piano vertical, número 3, de la fábrica Bernareggi, en muy poco uso, en la calle de Victorio, junto al núm. 8. Para verlo, todos los dias de 1 á 2.

CRIADO.—Uno de 35 años, desea colocarse, bien sea de cocheró en casa particular ó para encargarse de cualquier carruaje, pues ha sido conductor de varios. El sujeto es de Lorca, y tiene personas que le abonen. Reside en la posada del Aguila de esta ciudad.

**INTERESANTE.**

EN EL ESTABLECIMIENTO LITOGRAFICO, IMPRENTA Y ENCUADERNACION DE

**ANTONIO ABRONIZ**

hay á la venta un magnífico surtido de artículos de escritorio, libros de comercio y papeles de varias clases, nacionales y extranjeros. La persona que guste visitarle, encontrará cuanto necesite de dichos artículos en clase superior y en gran economía.

Calderon de la Barea, Murcia.

**UNA GANGA.**

En el mismo establecimiento hay á la vista de quien lo desee un catálogo que contiene 995 obras procedentes de una buena biblioteca, que se venden á precios módicos.

Calderon de la Barea, Murcia.

**BOLETIN RELIGIOSO.**

**SANTOS DE HOY.**

San Julian ob., San Valero y la Aparicion de Santa Inés vg. y mr.

**VELA Y ALUMBRADO.**

Está hoy en las iglesias de San Pedro y San Bartolomé.

En la primera por la intencion de un devoto, misas de media en media hora.

Y en la segunda por D. Saturnina Albaladejo, de Hernandez, misas de media en media hora.

Los específicos y medicina de patente contra las enfermedades del pecho y la garganta se cuentan por millares en todos los países del globo. Parece que no hay médico, ni familia, ni individuo particular que no posea una receta, así como no hay botica que no expenda algún remedio contra la tos, el dolor de garganta, y aun la tisis; pero desgraciadamente unos y otros no son en su mayor parte sino remedios caseros, en los cuales la fé ingenua suplente a la eficacia, ó la especulación a la ciencia. Pocos, muy pocos específicos existen que, como el Pectoral de Anacahuíta, reúnan á la respetabilidad de su origen y á sabiduría de su confeccion la eficacia más asombrosa para la pronta y radical curacion de los tres males arriba mencionados. Probad y os convencereis.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Uno de los remedios más agradables conocido en este país hasta la fecha, es indudablemente la Emulsion de Scott de Aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa. Tiene todas las virtudes del Aceite crudo de hígado de bacalao, siendo además tan agradable al paladar como la leche; para los niños enfermizos es de muchísimo valor como tambien para los de mucha edad. Es comida y medicina á un mismo tiempo; engorda y fortalece, y no tiene rival para las enfermedades de la garganta.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

**ANUNCIOS.**

Naranjos de uno y dos verdes, y limoneros de dos y tres se venden en el pueblo de Albudeite, siendo la naranja clase fuerte, injertos con planta de Ojós, de las almajaras de Juan España: los pedidos en Albudeite á Diego Lopez (a) el Mayorajo, y en esta ciudad á José Alegria Messeguer, camino de la Nora, Molino de las Cuatro Piedras, en donde encontrarán los aromos anunciados.

**YA LLEGÓ EL ÚNICO UNIVERSAL GABINETE GALLISTA.**

Posada del Telégrafo: hasta el día 28. El especialista Ramon Leon y Castro, extrae los callos, ojos de pollo, y uñeros, de raíz, sin dolor, sin herramientas y sin medicamento alguno.

Sabemos que ha hecho grandes curaciones á personas distinguidas de esta provincia y es de elogiar su buen procedimiento.

Avisando, pasa á domicilio.

Cubiertos de metal extra blancos plateados, garantizados por el acreditado fabricante de París Mr. Descleres, se ha recibido una gran remesa en el Bazar de la Puxmarina, que se venderán á 4, 4 y media, 5 y 6 pesetas cubierto.

**La Margarita en Looches**

**IMPORTANTÍSIMO A LA HUMANIDAD.**

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico doctor D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que La Margarita de Looches es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y las únicas que contengan carbonatos ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas La Margarita más de doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporcion y combinacion en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas, y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito central, Jardines, 15, bajo derecha, donde se dan datos y explicaciones.

**El único gran diploma de honor**

en competenci con todas las aguas purgantes y similares nacionales y extranieras en la Exposicion internacional de Niza, distincion hasta ahora no conocida. 4-4

**EMULSION DE SCOTT**

de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Nutre y fortalece mucho. Además

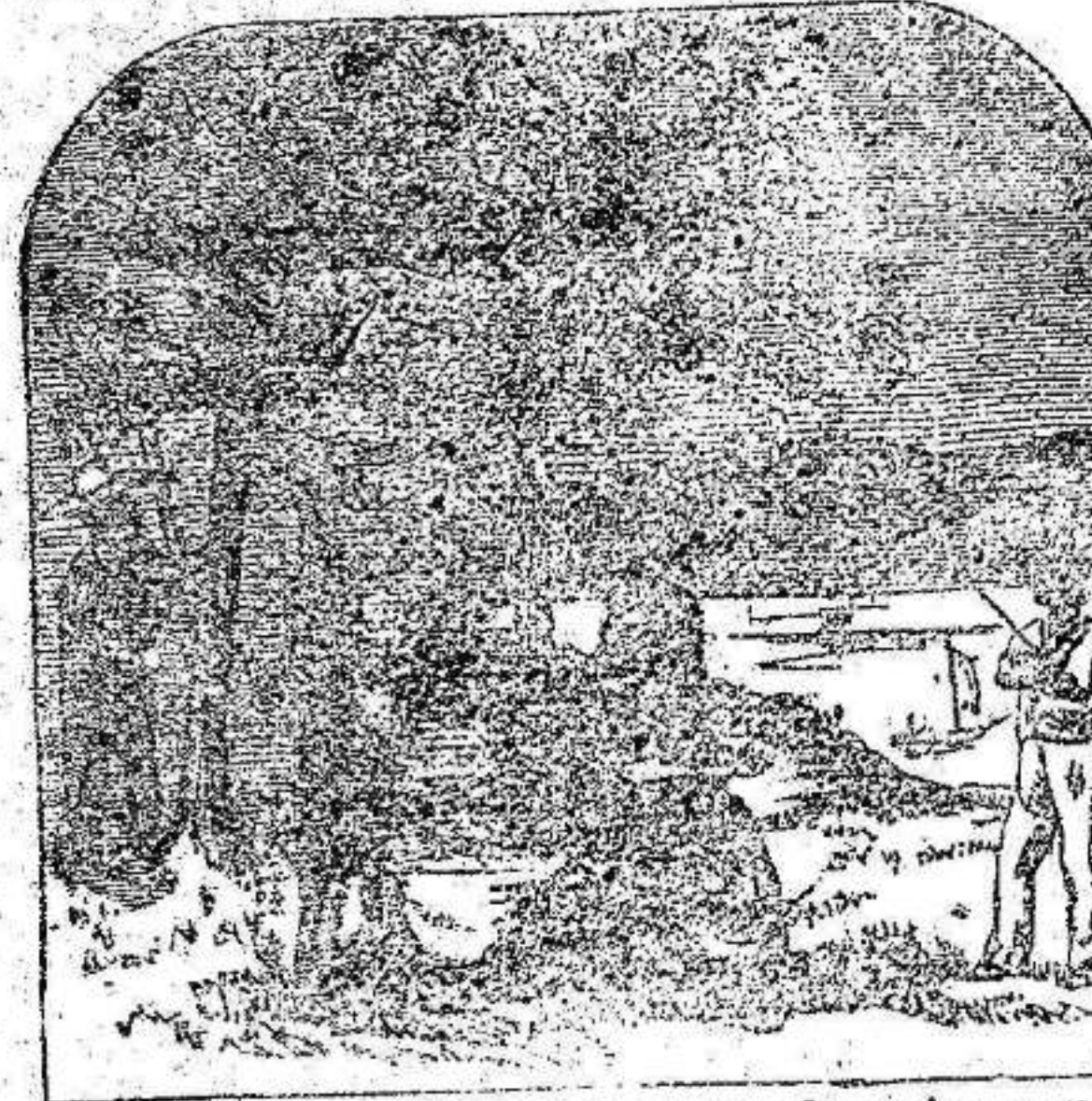
- Cura la Tisis.
- Cura la Escrofula.
- Cura la Demacracion.
- Cura la Debilidad General.
- Cura el Reumatismo.
- Cura la Tos y Resfriados.
- Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías. SCOTT & BOWNE, Químicos. - NUEVA YORK. Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. VICENTE FERRER y C. - BARCELONA.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

**PECTORAL DE ANACAHUITA.**



Reconocido en todas partes como la mejor preparacion pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curacion de todo caso de

Ama, Tos, Mal de Garganta, Espantos de Sangre y Tisis.

MEZCLADO CON EL

**ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN Y KEMP.**

puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la Garganta, el Pecho y los Pulmones.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

**A LOS CAZADORES**

La Puxmarina es ofrecida en condiciones inmejorables coleccion completa de escopetas de uno y dos cañones, revólveres y pistolas todas Belgas, garantizando los en construccion y alcance. Cartuchos para las mismas desde 2 pesetas el ciento en adelante. Abundante surtido en morral-s, cartucheras, cananas, fundas y todo lo perteneciente á arreos de caza y limpieza de armas. LA PUXMARINA. 15-12

**SE VENDE**

SIMIENTE DE GUSANOS DE SEDA RAZA MILANESA.

Dirijirse á Mr. Molins-Just SERICICULTEUR

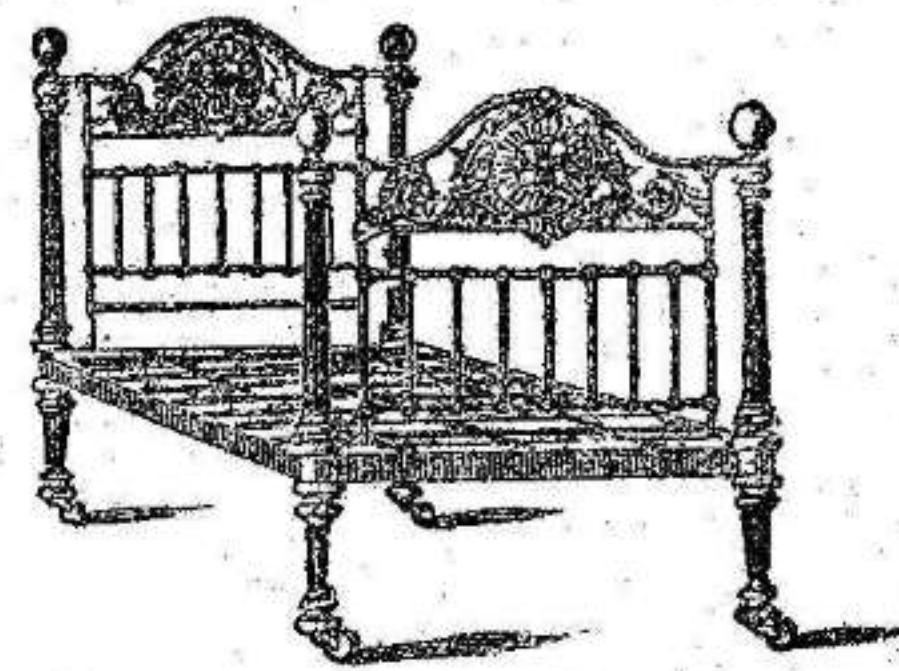
3, rue Mirabeau, 3. Perpignan. P. O. 50-47

**AVISO INTERESANTE**

En la zapateria de Mariano Viñola, calle de la Lencería, esquina á la de Riquelme, se venden carretes de seda, al detalle, procedentes de la fábrica de don José Calafat, á los precios siguientes:

- Un carrete de seda negra extra de 1½ onza, 70 céntimos.
- Otro de colores, extra, de 1½, 80.
- Otro de negra, extra, de 1½, 40.
- Otro de colores, extra, de 1½, 45.
- CARRETES HILO, MARCA LLAVE. Un carrete de hilo, clase extra, 500 yardas, 30. De 290, 10. 8-5

**Camas de hierro.**



**FRANCISCO PEÑA, Platería, 70.**

En este antiguo y acreditado establecimiento encontrará el público un gran surtido de camas, inglesas, de hierro dulce y doradas; del país, última novedad, fuertes, de construccion sólida y de buen gusto. Precios reducidos.

Así mismo se encuentran todos los artículos del ramo de ferreteria.

Platería, 70. 37

**ACADEMIA DE MATHMÁTICAS**

DE D. Antonio Massuti DEL CUERPO DE ESTADÍSTICA. Anunciadas oficialmente las convocatorias á ingreso en los Cuerpos de Estadística y Topógrafos, se establecen desde 1.º de Enero próximo clases especiales

con estricta sujecion á los programas para dichas oposiciones.

Para adquirir más detalles y los programas de exámenes, dirigirse calle del Pádel, núm. 2, donde está instalada esta Academia.

Honorarios módicos. Horas de 2 á 6

**SERVICIOS**

DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

**VAPORES-CORREOS A PUERTO RICO Y HABANA** con escalas

y extension á las Palmas, Puerto de las Antillas, Veracruz y Pacifico. Salidas trimestrales de Barcelona: 5; Málaga, el 7, y Cádiz, el 10 de cada mes: para Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Santander, el 20, y Coruña, el 21: para Puerto-Rico y Habana.

Barcelona, el 25; Málaga, el 27; Cádiz, el 30, para Puerto-Rico, con extension á Mayagüez y Ponce, y para Habana, con extension á Santiago, Guayra y Nuevitas, así como á La Paima, Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon, y Puertos del Pacifico hacia Norte y Sud del istmo.

**VIAJES**

DEL MES DE ENERO 1888. El 30 de Cádiz el vapor

**Ciudad de Santander** VAPORES-CORREOS A MANILA con escalas en

Port-Said, Aden, Colombo, Singapore,

y servicio á Iloilo y Cebu. Saldrá de Barcelona el 1.º de Febrero el vapor

**ISLA DE MINDANAO**

Salidas mensuales de Liverpool, 15; Coruña, 17; Vigo, 18; Cádiz, Cartagena, 25; Valencia, 26; y Barcelona, 1.º fijamente de cada mes.

Todos estos vapores admiten con las condiciones más favorables para pasajeros, á quienes la Compañía ofrece alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en Barcelona.—«La Compañía Transatlántica»; y Sres. Ripol y C.», Plaza Lacio.

Cádiz.—Delegacion de la «Compañía Transatlántica.»

Madrid.—D. Julian Moreno, Alcazar de San Juan.

Liverpool.—Sres. Larrinaga y Compañía.

Santander.—Angel B. Perez y Compañía.

Coruña.—D. E. de Guardia.

Vigo.—D. R. Carreras Irogorri.

Cartagena.—Bosh hermanos.

Valencia.—Darte y C.º

Manila.—Señor Administrador General de la «Compañía General de Tráfico»

Murcia.—D. E. Peñafiel.

**ROBUSTIANO DELGADO PROFESOR DENTISTA**

SUCESOR DE DON CARLOS FRANCOUR. Pone toda clase de dientes, desde la dentadura completa, y todas las operaciones concernientes á su profesion.

Ofrece al público su gabinete, situado en esta ciudad, calle de la Sociedad. Horas de consulta, diariamente, de ocho de la mañana á tres de la tarde.